



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 121, fecha: miércoles, 28 de Junio de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VALDEGRUDAS

TENIENTE DE ALCALDE

2184

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento
Informe-Propuesta de Secretaría

Fecha/N.º
22/06/2023

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41.3 y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por la presente RESUELVO

PRIMERO. Revocar la Resolución de Alcaldía de 2019 por la que se nombraba como Teniente de Alcalde a Emilio Gotor González.

SEGUNDO. Designar como Teniente de Alcalde de esta Corporación a Emilio Gotor González.

TERCERO. Notificar personalmente la resolución al cesado.

CUARTO. Notificar personalmente la resolución al designado que, salvo manifestación expresa, se considerará aceptada tácitamente.



QUINTO. Remitir la citada resolución al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcalde si en ella no se dispusiera otra cosa. Igualmente se publicará en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

SEXTO. Dar cuenta al Pleno de esta resolución en la primera sesión que se celebre.

En Valdegrudas, a 22 de junio de 2023. Fdo. Gregorio Santamaría Sánchez, Alcalde-Presidente.